



Comunicado 110

ADIF

Sector Federal Ferroviario

21 de septiembre de 2023

CGT

ESPEREMOS QUE LA AMENAZA NO SE CONVIERTA EN LA EXCUSA

Esta tarde la empresa nos ha vuelto a ofrecer una aplicación de la jornada semanal de 35 horas basada en la reducción en minutos. Medio año después, siguen en el mismo punto.

EL MINUTEO INFINITO

La empresa insiste en aplicar la reducción en minutos para el máximo posible de colectivos. Para disimular que es la misma propuesta que el 29 de junio, ofrecen migajas.

En CGT, lo tenemos claro, los 2 días de reducción de jornada (RJ) son el maquillaje de una malísima oferta. Una tomadura de pelo que se ríe de los objetivos del Acuerdo Marco del siglo XXI: NO genera puestos de trabajo, NO mejora la conciliación de la plantilla y, además, EMPEORA la prestación del servicio público ferroviario.

En la reunión, asombradas, hemos observado a los sindicatos mayoritarios (y al cómplice) dudar en su "firme" defensa de la reducción acumulada en días (antes de verano, decían que llegarían a movilizarse). La excusa: el ultimátum (la "amenaza" de la empresa).

Esperemos que no nos decepcionen a los y las trabajadoras y no regresen a su posición el 16 de marzo: sumisión a la empresa, renunciando a la reducción en jornadas completas por la que la plantilla ha luchado (recordemos las 3.000 firmas recogidas en apenas 15 días). Sería vender nuestros descansos por unas míseras horas extras.

LA EXCUSA QUE PODRÍAN ESTAR BUSCANDO

Hoy, la empresa ha teatralizado un acercamiento. Para el personal de centros de trabajo que no prestan servicio los 365 días del año, habría ¡2! RJ, jornada intensiva en 3 meses de verano y la posibilidad de acumular un día por semana si disfrutaran sus vacaciones en verano (quienes puedan).

Incumpliendo las órdenes de Hacienda y Función Pública, y sin explicación, la retroactividad ahora sí que puede ser anterior al acuerdo final: el 16 de marzo. Esto nos hace pensar que la amenaza de Hacienda también es otra excusa. La propuesta de la empresa se completa con una amenaza de chiste: o se acepta, o nuestra jornada será de 1.642 horas/año.

Para CGT, la propuesta es inaceptable. Solo encontramos una explicación: que la empresa la presente para que algunas organizaciones sindicales se escuden o en la ridícula amenaza o en el mercadeo de días de descanso por el abono de horas extras.

CGT EN LUCHA. SI HACE FALTA, EN SOLITARIO

Hemos intentado por activa y por pasiva movilizarnos con todos los sindicatos del Comité General de Empresa (CGE), pero siempre han dado largas. Ahora ya tienen la excusa.

CGT va a presentar una Comisión de Conflictos Laborales mañana. Seguimos luchando por la reducción de jornada en días y por la retroactividad de la nueva jornada anual desde el 24 de diciembre de 2022.

CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

